



Oficio No. 2026-02-66

Santo Domingo, D.N.  
26 de Febrero del 2026

OK  
F

A: **Fernando Durán**  
*Administrador General*

**Juan Rosario Pilarte**, Director General de Servicios Administrativos

**Comité de Compras**

Asunto: **Solicitud de Autorización de Adquisición de Equipos de Red y Cableado Sucursal Castillo**

Cortésmente le solicitamos por este medio, según su consideración, la autorización para la adquisición de los equipos de red y el cableado estructurado necesarios para la puesta en funcionamiento de la infraestructura tecnológica en la Sucursal Castillo. Es importante destacar que actualmente, la oficina de la Sucursal Castillo se encuentra en proceso de traslado hacia unas nuevas instalaciones. Para poder realizar la apertura formal de la misma y garantizar la continuidad y seguridad de las operaciones del banco en dicha localidad, es imprescindible implementar una infraestructura de red robusta, organizada y certificada que soporte todos los servicios de la sucursal.

Visto lo anterior, recomendamos la adquisición, la cual resulta vital para garantizar la apertura y correcta operatividad de la infraestructura tecnológica de la Sucursal.

Descripción	Cantidad	Costo estimado de licenciamiento
Caja de cable UTP Cat 6 de 305m	2	RDS 208,846.51
PDU Multitoma Horizontal de 12 tomas 16 <sup>a</sup> 120V	1	
UPS (Sistema de alimentación ininterrumpida)	1	
Patch Cord de 3 pies Categoría 6	12	
Patch Cord de 7 pies Categoría 6	12	
Jack RJ45 UltraMAX Cat 6	24	
Organizador de 1U	1	
Faceplate Doble	6	
Patch Panel Vacío 24 Puertos	1	
Gabinete de Red de 18 puertos abatible	1	
Kit de Puesta a tierra de 19"	1	
Punto de Red	12	

Esta inversión de TIC será registrada bajo el apartado de "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS E INFRAESTRUCTURA" y será cubierta por el presupuesto de inversiones y capital. Además, el monto total indicado de RD\$ 208,846.51 será utilizado del Presupuesto de Tecnología de la Información. Ver propuesta del proveedor adjunta.

Lo anterior es para fines de su conocimiento, ponderación y autorización.

Atentamente,

*José Antonio de la Rosa*  
José Antonio de la Rosa  
Director General, TIC.

